

Capital: Mes... 1.25
Previsión: trimestre... 3.75
Extranjero: 2.50
Número suelto 5 céntos.

PAGO ADELANTADO

Santander, Año X-Número 938

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Riamayor, núm. 8, principal. Telefono 816. Apartado 76

Sábado 15 de enero de 1916

LA REGION CANTABRA
DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios conculcados
reclamos y esquelas de defuncion a precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

FRANQUEO CONCERTADO

Doña Angela Salazar Riva DE CABARGA
Ha fallecido el día 14 de enero de 1916
A LA EDAD DE 75 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposo don Francisco Cabarga Murga: hijos Francisco, Pedro, Rosaura, Elisa y Antonio; nietos hermano don Francisco Salazar (del Comercio); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos asistan a la conduccion del cadaver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Tanta, 13. 1.º, al sitio de costumbre.
La misa del alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Compañía.
Santander, 15 de enero de 1916.
Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Telefono 227.—Servicio permanente

A PESO
He comprado seis toneladas de géneros
Se venden a los precios siguientes:
Pañuelos superiores... a 5 CÉNTIMOS
Camisas para niños... a 2 REALES
Faldas bajas de mujer... a 4 REALES
Camisetas de lana, punto inglés, de niños... a 3 REALES
Idem punto inglés de algodón, de niños... a 2 REALES
Hay 200 kilos de retales de géneros blancos que están marcados a la venta, casi regalados
Lanas de vestidos muy buenas, anchas... a 3 REALES
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas... a 3 PERRAS
200 piezas géneros de sábanas de sáido, casi gratis
Géneros negros garantizados para vestidos... a 6 PERRAS
Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 4
PRECIO FIJO
Incompatibilidades jurídicas
Dejemos por hoy el tratar los asuntos políticos, a los cuales dedicamos preferente atención, para ocuparnos de la administración de justicia en España.
Respetemos siempre con las leyes y acrobacias y entusiastas defensores de la independencia de la magistratura, hemos censurado siempre el que ésta se halla supeditada a los partidos y sufriera entorpecimientos con los cambios de Gobierno. Al abogar los republicanos por la libertad del Poder judicial, rendíamos tributo a los méritos adquiridos por los encargados de administrar justicia, confiando en la rectitud y probidad en ellos proverbial.
Nosotros deseamos que la Magistratura sea un sacerdocio intangible, en que cada fiscal, cada magistrado, cada juez, obre con arreglo a la conciencia y al espíritu de equidad que las leyes en sí llevan. De lo contrario, estando supeditado el Magisterio de la ley a los vaivenes de la política y obligando el Gobierno a los legisladores a que sean más políticos que administradores de justicia, corremos el riesgo de ver a la diosa Temis a las plantas de un ministro amoral ó caciallo empedernido.
Los más ilustres parlamentarios de amplio espíritu liberal, han expuesto la necesidad de separar, por completo, el funcionamiento del más alto Poder de la nación, de la influencia que sobre ella podían tener los Gobiernos. Para robustecer sus argumentos, adujeron pruebas en que constaban, de un modo inconcuso, que en muchos casos la balanza de la justicia habíase inclinado en determinado sentido por el peso de un ministro ó del propio presidente del Consejo. Y los hechos presenciados dan lugar a creer que así sucede desgraciadamente, envolviendo la maledicencia popular a los dignísimos funcionarios de la justicia, culpándoles de obrar con parcialidad.
Pero no exista lenidad política ni

mente, no se les cerceña la voluntad ni se les cohiba en el ejercicio de su profesión. Eso es lo justo, lo legal, lo que la razón dicta y la lógica aconseja.
Convencidos por la realidad de los hechos que el único camino expedito para llegar a alcanzar altos puestos es el de militar en los partidos de la derecha, y tener amistades con los hombres ministrables, cada funcionario procura—y en ello hacen perfectamente bien—no indisponerse con los personajes de la situación liberal y conservadora, porque así conservarán el cargo y podrán aspirar a otro mejor. Con esto no hacen más que imitar a los gobernantes y aplicar la fórmula gubernativa.
De este modo favorecen a los que dirigen la nave del Estado y, si se presenta la ocasión, a sus amigos y familias. Deber de gratitud hacia quienes están obligados y las leyes les permiten complacerlos.
Hasta ahora ha venido haciéndose esto, sin que nadie, ni los mismos gobernantes, encontrara incompatibilidad entre los funcionarios de justicia y el pueblo donde reside la familia y alguno de los parientes ejerza cargo público. Pero ya está decretado lo que sobre el particular procede hacer con los que se encuentran en los casos previstos por la ley.
El señor Burgos Mazo, último ministro de Gracia y Justicia, publicó un real decreto con fecha 20 de agosto de 1915, que explica bien claramente los casos de incompatibilidad entre los funcionarios públicos y los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad.
Como hay tela cortada en abundancia, otro día volveremos a tratar sobre este importante tema.

La política
(POR TELÉGRAFO)
Madrid, 14.
Los comisionados bilbaínos en Madrid
Esta mañana, a las diez, convocados por don Ramón de la Sota, acudieron al Palacio Hotel los representantes en Cortes, los delegados de la Cámara de Comercio y demás fuerzas vivas, llegadas a Madrid para reclamar contra el decreto sobre la industria naviera.
El objeto de la reunión era estudiar la forma en que habían de plantear a Romanones la cuestión que les ha traído a Madrid.
El único que no asistió fué el señor Echevarrieta, que estaba encargado de traer la hora en que el presidente del Consejo recibiría a los comisionados. Con este motivo estuvo parte de la mañana en la presidencia del Consejo, esperando la llegada del conde de Romanones.
La reunión en el Palacio Hotel duró una hora, siendo ocioso decir que reinó unanimidad completa de criterio en el modo de apreciar la cuestión.
A las once próximamente de la mañana el señor Echevarrieta llamó por teléfono a don Ramón de la Sota, para decirle que el jefe del Gobierno se encontraba en Palacio.
El señor Echevarrieta, en vista de la ausencia del conde de Romanones, dijo al subsecretario de la Presidencia que los navieros de Bilbao deseaban celebrar una entrevista seria, no ya para hacer una simple exposición de sus quejas, sino para discutir tan extensamente como fuera preciso los fundamentos del decreto.
El subsecretario, señor Argente, le dijo que celebrándose hoy Consejo de ministros, sería posible que Romanones no tenga hoy tiempo para conceder una audiencia de la importancia y de la amplitud de la solicitada por las fuerzas vivas de Bilbao.
De esto dedujeron que el conde de Romanones no podrá recibirles hasta mañana.
Poco después de conocer esta impresión, los navieros se trasladaron al domicilio de la Asociación General de Navieros de España, donde estuvieron conferenciando hasta después del mediodía.
En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una representación de los Centros comerciales hispano-marroquíes, que fueron a participar al presidente la inauguración de la Exposición organizada en Melilla por dichos centros, invitando al Gobierno a fijar la fecha de la inauguración y a designar un ministro que represente en aquel acto al Poder público.
También he recibido—dijo Romanones— a dos comisionados navieros que me pidieron hora para recibir a la representación llegada de Bilbao.
Les he contestado que mañana podré recibirles, comunicándoles al mismo tiempo que estoy dispuesto a escuchar sus reclamaciones, oyendo, sin prejuicios de ningún género, cuantos puntos de vista le expongan.
Romanones terminó diciendo que la opinión podría ver cómo se aplica el decreto sobre selección del ejército.
Habla Urzáiz
El ministro de Hacienda ha negado que en su conversación de ayer con los periodistas dijera que no haría nada en la cuestión de los azúcares; lo que dijo el señor Urzáiz fué que esperaba a que la opinión se manifestara.
De Palencia, Alcoy, Ruzafa, Grana-

CONVOCATORIAS
Partido Republicano Radical
Por la presente se cita a todos los afiliados a este partido, acudan a la junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo, 16 del corriente, en la Casa del Pueblo, Morel, 7, 1.º
Se ruega la más puntual y numerosa asistencia.—El Presidente.
Juventud republicana de Cuzco
Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a junta general ordinaria, para el domingo, 16 del corriente, a las cuatro de la tarde.
Se ruega la más puntual asistencia.
El secretario, Ignacio Rodríguez.
Partido reformista
El domingo próximo, 16 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Blanca, 16, 1.º, se reunirán en Asamblea general ordinaria los afiliados de este Partido, para verificar la renovación del Comité y tratar ampliamente asuntos relacionados con la marcha del Partido y generales del mismo.
El Comité ruega encarecidamente a los afiliados la asistencia.
Santander 14 de enero de 1916.—El Comité.
Nueva agrupación musical
Con el título de La Tierruca se ha constituido en Santander una nueva agrupación musical que ha de llamar poderosamente la atención en cuanto sea escuchada por los santanderinos, que será muy pronto.
Nosotros hemos tenido el gusto de oír algunos ensayos y, la verdad, hemos de decir que de ellos salimos complacidosísimos, pues todas las piezas que ante nosotros instrumentaron, lo fueron con gran justicia y afinación, cosa que no es de extrañar, pues los que componen la naciente entidad, son elementos amantes del arte en toda su pureza.
Contribuye grandemente a que La Tierruca se destaque de otras agrupaciones por el estilo, el acierto tenido al nombrar director de ella a un profesor tan consumado y de tan indiscutibles méritos musicales como es don Luis Gil, a quien le está encomendada, como decimos, la dirección.
Entre las piezas que nosotros hemos oído a los de La Tierruca, figuran un bonito pasodoble del maestro Celayeta y otras tituladas Amor de Oriente, de Yust-Gil; Sarmiento, de Peredo; Romanza andaluza, de Sarante; Sorenda árabe, de Tárrega; Maruca, de Vives; La Colombe, de Gounod; Isabel, de Grandados; La romería de Miera, de Pozas; y Jola saragocana, de Castellón.
Cuenta esta agrupación musical con otro

EBANISTAS y CARPINTEROS
En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los
Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero
Calle de Madrid, 4 SANTANDER

da y Alcalá de Guadaíra había recibido el ministro telegramas de felicitación, redactados algunos de ellos en términos muy expresivos.
En cuanto a la noticia anunciada la emisión de obligaciones del Tesoro, manifestó que el balance del 31 de diciembre arroja un saldo a favor del Banco de España que varía entre 111 y 112 millones de pesetas.
Este déficit se cubrirá con una emisión de obligaciones del Tesoro, que será algo mayor de la cantidad necesitada.
Es partidario el ministro de que las obligaciones se extiendan a seis meses fecha, prorrogables por igual tiempo, con un tipo de interés inferior al señalado en la emisión del año último.
La emisión se dará al Banco para que la gestione y si éste no consigue colocar las obligaciones, quedará a formar parte de la Cartera del Banco de España, pagándosele un interés menor del que había de abonarse al público.
El ministro prefiere, sin embargo, que las obligaciones sean cubiertas por el público para descargar la Cartera de valores del Estado.
Notas de Palacio
Han ofrecido sus respetos al rey los señores Sánchez Guerra, el conde de Pie de Concha, el comandante Graniers, el marqués de la Frontera y dos oficiales de la Escolita Real.
—El rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Valladolid y nombrando para sustituirle al señor Pastor.
—Mañana almorzará el rey con la oficialidad del regimiento del Rey.
—El día 23, con motivo del santo del rey, habrá banquete oficial en Palacio, pero no se celebrará recepción.
—A la una ha marchado la familia real a la venta La Rubia.
La «Gaceta»
Publica hoy las siguientes disposiciones:
De Hacienda.—Ley concediendo una pensión anual vitalicia de 500 pesetas a los que como clases ó individuos de tropa hubieran tomado parte en la campaña de África del 59-60.
Comenzarán a percibir la pensión los 300 supervivientes más ancianos.
Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España a don Lorenzo Domínguez Pascual.
Otro nombrando para sustituirle en dicho cargo, a don Manuel Eguilior, conde de Albox.
De Estado.—Real orden concediendo a las señoras que sean damas de las Reales Maestranzas de Caballería, el uso de la insignia correspondiente a la maestranza a que pertenezcan.
De Instrucción.—Disponiendo que los alumnos comprendidos en el real decreto de 30 de agosto de 1914 que tuvieran aprobadas algunas asignaturas de segundo curso, grado elemental, del Magisterio, puedan completar su estudio por enseñanza libre.
De Fomento.—Disponiendo que mientras subsista el estado legal presente, deben cubrirse las vacantes de pósitos con arreglo a dos turnos de cesantes y oposiciones.
La firma de hoy
El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:
De Guerra.—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Julio Bueno.

En Gobernación
La huelga de Barcelona
El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, nos dijo, hablando de la huelga de Barcelona, que el Gobernador civil, señor Suárez Inclán, sigue trabajando activamente a fin de que ambas partes litigantes sometan sus diferencias a un tribunal de arbitraje.
Las noticias de Sabadell dan cuenta de haberse solucionado la huelga, concediendo los patronos a sus obreros un aumento de veinticinco céntimos en los jornales diarios.
Los patronos carboneros y carreteros también han aumentado los jornales.
Los obreros empleados en las fábricas de géneros de punto de Mataró han pedido aumento de salario: una peseta de jornal los hombres y 75 céntimos las mujeres y aprendices.
Los patronos asociados han contestado negativamente.
El gobernador gestiona cerca de obreros y patronos para llegar a un acuerdo.
La huelga de obreros metalúrgicos continúa en la misma situación.
Los patronos se han negado a reconocer personalidad a las Asociaciones obreras, que es la primera de las bases formuladas por los obreros.
He dicho al gobernador—añadió el señor Alba— que nosotros estamos dispuestos a amparar a los patronos, pero no considero que en el siglo XX, cuando se han legislado tantas disposiciones, haya quien tenga resistencia a negarse a reconocer la existencia de las Asociaciones obreras.
CORTÁZAR

Solicitud atendida
El alcalde de Santander, don Vidal Gómez Collantes, atendiendo a la solicitud que le dirigió la Agrupación Socialista para que procediese al pago de lo que se adeudaba a la Estación de Biología de Marina, ha contestado con un oficio, que, desde luego, ha de ser visto con agrado por los amantes de la cultura y la ciencia.
He aquí dicho oficio:
«Pasada a esta Alcaldía para su ejecución la instancia presentada al excelentísimo Ayuntamiento suscrita por la Agrupación Socialista Santanderina y por el Comité de la Federación local de Sociedades Obreras, solicitando se atendiera al pago de las cantidades que se adeudan a la Estación de Biología Marina de esta ciudad, he de participar a usted que tan pronto como me ha sido posible, pues no ha habido fondos disponibles antes para ello, he pagado al señor director de dicha Estación la cantidad que se adeudaba, debiendo significarle al propio tiempo que, por lo que a mí respecta, no puede ser aplicable la protesta de la Agrupación, supuesto que he procurado saldar referido crédito tan pronto como me ha sido posible, por ser yo el primero que más interés he tenido en ello.
Lo que participo a usted para conocimiento de ambas Agrupaciones.
Dios guarde a usted muchos años.
Santander 14 de enero de 1916.—V. Gómez Collantes.
Señor don Antonio Vayas, presidente de la Agrupación Socialista Santanderina.»



DEL ASTILLERO

El kaiser tiene su Corte de admiradores... De uno de los cuales se encontró una carta abierta el día 6 del corriente en una de sus botas...

El de don Federico Torres contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ruesga... El expediente instruido en el Ayuntamiento de Castro Urdiales...

Los socios del Montepío Permolino... Santander, 15-1-1916... N. de la R.—Después de lo que exponen los firmantes...

Compañía del ferrocarril Cantábrico

NUEVO SERVICIO

Desde hoy regirá para los trenes de esta Compañía el siguiente horario: SANTANDER-LLANES... De Santander a Llanes.—A las 7:45 (correo)...

SANTANDER-TORRELAVEGA

Jueves y domingos a días de mercado en Torre Laviega.—Salida de Santander.—A las 7:05, para llegar a Torre Laviega a las 8:13...

DE PONTEJOS

También en este pequeño pueblo de Marina de Cudeyo hay pequeños caseríos que coherentemente se dedican a la compra de votos para la elección que ha de celebrarse el día 23 del corriente...

UN TELEGRAMA

La Sociedad de Camareros de Santander acordó remitir al señor ministro de Hacienda un expresivo telegrama felicitándole por las órdenes dadas para prohibir la exportación de los artículos de primera necesidad...

DEPORTES

Un desafío. Mañana, domingo, se celebrará un partido de foot-ball en los Campos de los Arenales de Malisía, entre las Sociedades Sportivas «La España» y «El Pingüino».

UNA OBRA SOCIAL

En contestación al artículo publicado ayer en estas columnas con el mismo título que el presente, hemos recibido otro de los socios del Montepío Permolino, que en prueba de imparcialidad publicamos, advirtiéndole a estos empleados que será la última vez que admitamos sus escritos...

Notas marítimas

Movimiento de buques. ENTRADOS. «Rita García» y «María Magdalena». SALIDOS. «Norden», «Claudio López», «Cabo Santa Pola», «Antonia García» y «Rita García».

DE LA PROVINCIA

Denuncia de ganados. Por la Guardia civil del puesto de Suances han sido denunciados ante el Juzgado municipal de aquella villa los vecinos de la misma Antonio Herrera Ruiz, Eustaquio San Miguel Crespo y Jesús Villegas García...

DE VALDECILLA

Por la Guardia civil del puesto de Valdecilla han sido denunciados al Juzgado municipal de Marina de Cudeyo quince cabezas de ganado vacuno, propiedad de varios vecinos de los pueblos de Sotón y Rubayo...

Junta de Obras del puerto de Santander

Impuesto de transportes. Nota de los productos obtenidos por razón del arbitrio sobre dicho impuesto durante el mes de diciembre: Número de buques entrados y salidos, 178; toneladas que han importado, 12.452...

Denuncias y sucesos

Niño herido. En la Casa de Socorro fué ayer curado el niño Carlos González, que en la calle de Herrán Cortés le maltrataron otros chicos de su edad, produciéndole una herida en la región cigomática.

AUDIENCIA

Antonio Gómez Pérez, procesado en el Juzgado de Torre Laviega, por hurto, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas y falta el hecho.

SECCIÓN DE NOTICIAS

NUBSTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3.50 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente...

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

Trasladado este Centro a los locales destinados al mismo en el nuevo edificio del Instituto General y Técnico, se anuncia a los alumnos obreros que las enseñanzas se reanudarán el día 15 de los corrientes...

Movimiento demográfico

DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1. Defunciones: Florencia Alvarez Sánchez, 41 años; Navas de Tolosa, 2, primero.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0. Defunciones: Tirso González, 61 años; Peña Castiello.

CONVOCATORIAS

Sociedad de Ferrocarril de España. Sección Norte. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, hoy, sábado, a las ocho y media de la noche.

Sociedad de socorros mutuos «La Prateridad»

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Centro Obrero).

Sociedad de obreros de la construcción

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia.

Sociedad de obreros de la construcción

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia.

Sociedad de obreros de la construcción

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia.

Sociedad de obreros de la construcción

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia.

Sociedad de obreros de la construcción

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia.

EL AEROPLANO



Esta simpática Sociedad de bailes celebrará hoy un magnífico de máscaras, de diez de la noche a cuatro de la madrugada, que promete verse tan concurrido como los dos anteriormente celebrados.

Aviso

El Consulado de los Estados Unidos Mexicanos en este puerto, avisa a los ciudadanos mexicanos que tengan que dirigirse a otros puntos de Europa, así como a los extranjeros que se dirijan a la República mexicana...

Pabellón NARBÓN

Hoy, sábado (día popular), sección desde las seis de la tarde. Programa monográfico. Dos cintas de largo metraje. Retorno de las empujantes películas dramáticas de 1.300 y 1.400 metros respectivamente...

Operaciones del día 14 de enero

4 por 100 perpetuo interior, serie A, 7425 y 7430; B, 7450; C, 7420; F, 7145; G, 7450; H, 7425; y en serie de exterior, 7475.

DE BILBAO

Operaciones del día 14 de enero. 4 por 100 perpetuo interior, serie A, 7425 y 7430; B, 7450; C, 7420; F, 7145; G, 7450; H, 7425; y en serie de exterior, 7475.

COTIZACIÓN

DEBIDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, 9790 y 9895, 6.000 pesetas. Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 5 por 100, a 102, 5.000 pesetas.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera. Compañía cómica dramática Conecha Catalá-Antonio Torner. Funciones para hoy: A las seis de la tarde, el juguete cómico en tres actos, inspirado en una obra francesa...

RELOJERÍA

ANTONIO MENCHACA. Alarazanas, 17, (al lado del Estanco). Relojes extralanos, con esfera moderna, para chicos, 4 a 8 pesetas.

Gran Café Español

DE LEANDRO LABADIE. GRANDES CONCIERTOS DIARIOS POR UN MAGNIFICO QUINTETO SERVICIO DE PRIMER ORDEN. Ribera, 13 — Tel. 101 — Santander.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA. PLAZA DE LA LIBERTAD. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suiza.

Gran aperitivo JEREZ QUIN

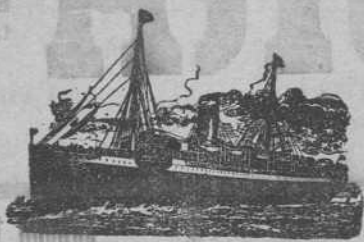
La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso. Miles de personas, a quienes la ciencia médica les había ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.

B. L. DOMECCO

Burgos, 37 — Santander. Reses mayores, 21; menores, 16, con peso de 4.230 kilos. Cerdos, 6; con peso de 503 kilos. Corticeros, 47; con peso de 261 kilos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana

El día 31 de ENERO, á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera, para HABANA.

Precios del pasaje. Primera clase, pesetas 636. Segunda 476. Tercera 213'50. En estos precios están incluidos todos los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cardenas, Segua la Grande, Nuevitas, Calbarión, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35.—Tel. 335.—Santander

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL. FÉLIX AZPILICUETA. Isabel la Católica, n.º 3 y 5. Vinos tintos corrientes, Rioja, Aragón, Navarra, Manaboga, Alicante, Vinos finos de mesa, Rioja Medio, Alamburada, Rioja selecto, Rioja comercial, Rioja fino, Rioja blanco (estilo Santander).

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Fabrica de toda clase de pastas para sopa. Depósito y venta de los siguientes artículos: BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BÓLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS. Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias. "JABÓN TIERRUCA". Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad.

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita á que antes de surtirlos de los anteriores artículos pidan muestras y precios á nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL" Calle de la Libertad Teléfono núm. 458 SANTANDER

LA AUSTRIACA Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas. PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO. Despacho central, Burgos, 4.—Pídase en todas partes.

LA PROPIA Agencia de pompas fúnebres DE CEFERINO SAN MARTIN. Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAES MORTUORIAS de gran lujo.

ALMACÉN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU. ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO. Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja.

MECO. Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente reproducida, tamaño 32 x 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigimos tres pesetas novenas y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Gerencia 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

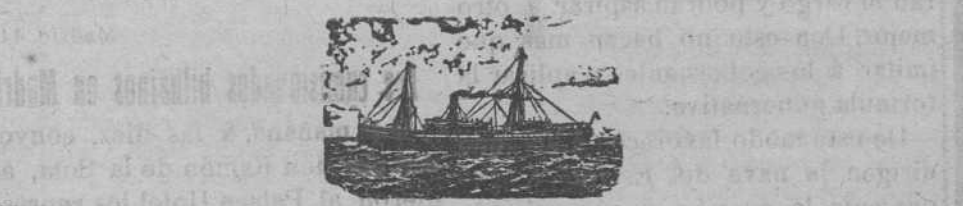
Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

ALMACENES "La Batalla"

TAILOR'S ENGLISH STYLE (MARCA DE FABRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos. Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos. Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos. Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles, á precios increíbles. Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros. Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida. NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN. PRECIO FIJO MARCADO. VENTAS AL CONTADO. 4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California. Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Philadelphia, Montpelier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LAFAYETTE, el 1 de enero; el ESPAGNE, el 8; el ROCHAMBEAU, el 15; el CHICAGO, el 22; LA TOURNAINE, el 29. Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera. Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao CARLOS DE MARIURI, ESTACION, 4, 1.º.—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BILLING y FERNÁNDEZ VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

REFRESCOS CERVECERIAS SANDWICHES. Internacional y Mundial. Despechos exclusivos de La Cruz Blanca. APERITIVOS BOCADOS, 1, y Ribera, 9 — Tel. 450 — SANTANDER FIAMBRES. SERVICIO A DOMICILIO

J. LOPEZ ALONSO ALMACÉN DE VINOS. Vinos corrientes de todas las procedencias. Arce Bodega (frente al Machichaco) - Santander

Lámpara OHMIO (FILAMENTO ESTIRADO) Reconocida como la mejor de las de filamento metálico. 75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 3.000 HORAS. Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA) Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

La Cruz Blanca (S. A.) Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 80 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña. FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID. San Fernando, núm. 8. San Juan

Talleres de maquinaria. Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento. MANUEL CÁSUO. Calle de Tetán, núm. 16 — SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO. POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN. No peregrinó ante los Tribunales á las fabricas que imitan los sabores, idénticos, servidos de los pagos que cubren MANUEL RIVERO.

Unión Cántabra SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS. Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto: Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Frumier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gilana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Euzemo. Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID. Rápido.—Salida de Santander á las 8'45, para llegar á Madrid á las 31'45. Salida de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14. Bajas (trains) saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander á las 16'29, para llegar á Madrid á las 8'10. Salida de Madrid á las 17'39, para llegar á Santander á las 8. Mitos.—Salida de Santander á las 1'30 para llegar á Madrid á las 1'58. Salida de Madrid á las 2'10, para llegar á Santander á las 15'48. SANTANDER-BARCELONA. Salida de Santander á las 12'30, para llegar á Barcelona á las 14'12. Salida de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10'10. SANTANDER-BILBAO. De Santander á Bilbao.—A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Bilbao á las 10'53, 18'02 y 20'46, respectivamente. De Bilbao á Santander.—A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Santander á las 10'43, 17'53 y 20'52, respectivamente. De Gijón á Santander.—A las 6'51. De Santander á Marrón.—A las 17'45. De Santander á Liérganes.—A las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'58. De Liérganes á Santander.—A las 6'28, 8, 9'45, 11'30, 14'15, 16'55 y 18'40.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Reparación de domicilio.—Correo de Madrid, á las 10 de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 19'30. Giro postal.—De 10 á 14. Los pagos de efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telegrama. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.